INFORMACIÓN DE INTERESES, COMISIONES, CARGOS, GASTOS DE COBRANZA E IMPUESTOS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO CMR FALABELLA

Operación en Refundido	Tasa mensual máxima	Tasa anual máxima	Operación en Refundido
Cupo Compras Línea de Crédito Refundido Pesos Chilenos	**Efectiva (***)**	**Efectiva (***)**	
Desde $1 hasta $2.066.819	3,42%	41,04%	Operación en Refundido
Desde $2.066.820 hasta $8.267.274	2,83%	33,96%	Operación en Refundido
Desde $8.267.275 y más	2,51%	30,12%	Operación en Refundido

Cupo Compras Línea Crédito Universal Refundido Pesos Chilenos	
Desde $1 hasta $3.999.999	Operación en Refundido
Desde $4.000.000 y más	Operación en Refundido

Cupo	CAE	
$ 250.000	36,29%	Ejemplos de CAE producto Crédito Universal
$ 500.000	29,39%	
$ 1.000.000	25,97%	

Operación en Cuotas	Plazo *****	Tasa mensual máxima Efectiva (***)	Tasa anual máxima Efectiva (***)	Operación en Cuotas
Compras	1	0,00%	0,00%	Fija, vencida
Compras	3 Cuotas Ctdo.	0,00%	0,00%	1a Cuota de pie
Compras	2 cuotas	3,90%	46,80%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818	3 a 10 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273	3 a 10 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras >= $8.267.274	3 a 10 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818 Comercios Grupo Falabella	11 a 12 cuotas	2,78%	33,36%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818 Otros Comercios	11 a 12 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273 Comercios Banco Falabella	11 a 12 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273 Otros Comercios	11 a 12 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras >= $8.267.274	11 a 12 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818	13 a 15 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273	13 a 15 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras >= $8.267.274	13 a 15 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818	16 a 18 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273	16 a 18 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras >= $8.267.274	16 a 18 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818	19 a 24 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273	19 a 24 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras >= $8.267.274	19 a 24 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Compras <= $2.066.818	25 a 36 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Compras > $2.066.819 a $8.267.273	25 a 36 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Compras >= $8.267.274	25 a 36 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Avances en Efectivo entre $5.000 y $2.000.000**	3 a 8, 10, 12, 15, 18, 24, 36 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Avances en Efectivo entre $2.000.000 y $8.000.000**	3 a 8, 10, 12, 15, 18, 24, 36 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Avances en Efectivo > $8.000.000	3 a 8, 10, 12, 15, 18, 24, 36 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Avances en Efectivo = $100.000	12 cuotas	2,37%	28,44%	Fija, vencida
Avances en Efectivo = $200.000	12 cuotas	2,67%	32,04%	Fija, vencida

INFORMACIÓN DE INTERESES, COMISIONES, CARGOS, GASTOS DE COBRANZA E IMPUESTOS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO CMR FALABELLA

Operación en Cuotas	Plazo *****	Tasa mensual máxima Efectiva (***)	Tasa anual máxima Efectiva (***)	Operación en Cuotas
Superavance >=$100.000 a $2.000.000	6 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Superavance >=$2.000.000 a $8.000.000	6 a 72 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Superavance > $8.000.000 a $70.000.000	6 a 72 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Reestructuracion Superavance >=$100.000 a $2.000.000	6 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Reestructuracion Superavance >=$2.000.000 a $8.000.000	6 a 72 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Reestructuracion Superavance > $8.000.000 a $70.000.000	6 a 72 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS >=$100.000 a $2.000.000	6 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS >=$2.000.000 a $8.000.000	6 a 72 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS > $8.000.000 a $70.000.000	6 a 72 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$500.000	24 cuotas	2,39%	28,68%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$700.000	24 cuotas	2,69%	32,28%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$1.000.000	36 cuotas	2,50%	30,00%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$2.000.000	36 cuotas	1,99%	23,88%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$2.000.000	48 cuotas	2,09%	25,08%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$3.000.000	48 cuotas	2,08%	24,96%	Fija, vencida
Reestructuración Superavance PLUS =$5.000.000	48 cuotas	1,99%	23,88%	Fija, vencida
Repactaciones entre $1 y más	2 cuotas	3,90%	46,80%	**Repactaciones entre $1 y más**
Repactaciones entre $1 y < $2.066.819	3 a 12 cuotas	3,42%	41,04%	**Repactaciones entre $1 y < $2.066.819**
Repactaciones entre $2.066.820 <$8.267.273	3 a 12 cuotas	2,83%	33,96%	**Repactaciones entre $2.066.820 <$8.267.273**
Repactaciones >= $8.267.274	3 a 12 cuotas	2,51%	30,12%	**Repactaciones >= $8.267.274**
Renegociacionesentre $1 y más**	1 a 2 cuotas	3,90%	46,80%	Fija, vencida
Mora < 90 días:				
Renegociaciones < $500.000	3 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Renegociaciones >= $500.000 a $2.000.000	3 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Renegociaciones >=$2.000.000 a $8.000.000	3 a 72 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Renegociaciones >= $8.000.000	3 a 72 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida
Mora > = 90 días:				
Renegociaciones < $500.000	3 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Renegociaciones >= $500.000 a $2.000.000	3 a 72 cuotas	3,42%	41,04%	Fija, vencida
Renegociaciones >=$2.000.000 a $8.000.000	3 a 72 cuotas	2,83%	33,96%	Fija, vencida
Renegociaciones >= $8.000.000	3 a 72 cuotas	2,51%	30,12%	Fija, vencida

Información de intereses de la Línea de Crédito Cuenta Corriente Banco Falabella	Plazo *****	Tasa mensual máxima Efectiva (***)	Tasa anual máxima Efectiva (***)	Operación en Cuotas
Monto utilizado <= 50 UF	Sin cuotas	3,43%	41,12%	Sin Vencimiento
Monto utilizado > 50 UF a 200 UF	Sin cuotas	2,84%	34,12%	Sin Vencimiento
Monto utilizado > 200 UF a 5.000 UF	Sin cuotas	2,52%	30,18%	Sin Vencimiento
Monto utilizado > 5.000 UF	Sin cuotas	0,84%	10,05%	Sin Vencimiento

* Tipo Superavance, Renueva y Crédito Novios
** Los Superavance y Renueva no permiten este tipo de operaciones.
*** Por Tasa Efectiva se entiende Costo efectivo del Crédito. Para Compras en Cuotas, Súper Avance, Avance, Restructuración/Refinanciamiento CMR y Renegociación los intereses se calculan desde el momento de la transacción.
**** Montos inferiores a $20.000.- solo disponibles en cajas de tiendas Falabella, Sodimac y Tottus
***** Opciones de cuotas disponibles

INFORMACIÓN DE INTERESES, COMISIONES, CARGOS, GASTOS DE COBRANZA E IMPUESTOS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO CMR FALABELLA

LA COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN VIGENTE IVA INCLUIDO, ES DE:				
CMR/CMR Visa/CMR Mastercard	**CMR Visa Platinum/CMR Mastercard Platinum**	**CMR Visa Signature/CMR Mastercard Elite**	**CMR Visa Contactless/CMR PRO**	**CMR Mastercard Contactless**
0,06514 UF*	0,15UF**	0,20 UF**	0,105 UF*****	0,105 UF****
0,085 UF	0,17 UF*****	0,27 UF***		0,12 UF*****
	0,20 UF******	0,35 UF		0,13 UF******
	0,22 UF			0,135 UF

El cobro por servicio de administración se realiza de manera mensual.

*** Comisión aplicable a contratos suscritos hasta el 03/11/2014**
**** Comisión aplicable a contratos suscritos hasta el 31/12/2015**
***** Comisión aplicable a contratos suscritos desde el 01/01/2016 hasta el 01/06/2016**
****** Comisión aplicable a contratos suscritos hasta el 7/11/2022**
******* Comisión aplicable a contratos suscritos hasta el 5/10/2023**
******** Comisión aplicable a contratos suscritos hasta el 27/01/2026**
Cargo por Reimpresión de Tarjeta CMR es UF 0,05 + IVA, excluyendo reimpresiones por fraude o vencimiento

A partir del 1 de abril de 2014 para aquellos titulares cuya tarjeta se encuentre bloqueada por mora, durante la segunda facturación desde el referido bloqueo, se hará un descuento equivalente al 7% sobre el monto de la comisión por administración. Para aquellos titulares cuya tarjeta se encuentre bloqueada por mora, durante la tercera facturación desde el referido bloqueo, el descuento será de 10% sobre el monto de la comisión por administración.

Los titulares que, entre el 1 de enero y 13 de septiembre de 2026, hayan acumulado 60.000 o más CMR Puntos tendrán un descuento del 100% de la comisión de administración, mientras que quienes durante el mismo período hayan acumulado entre 25.000 y 59.999 CMR Puntos, tendrán un descuento del 50% de la comisión de administración. El descuento se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2027.

A contar del 14 de septiembre de 2026, las condiciones para acceder al descuento en la comisión de administración serán las siguientes: los clientes titulares que dentro de un mismo año calendario, acumulen a lo menos 220.000 Fpuntos o gasten con su CMR $18.000.000 o más, obtendrán un descuento del 100% en la comisión de administración. Asimismo, quienes acumulen más de 80.000 Fpuntos o gasten $6.600.000 o más con su CMR obtendrán un descuento del 50%.

En ambos casos, el descuento en la comisión de administración se aplicará a partir del mes siguiente a aquel en que se cumpla la condición correspondiente y se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre del año calendario siguiente.

Para conocer el detalle de los requisitos para acumular Fpuntos o los requisitos que deben cumplir las compras para que estas cuenten en la acumulación del gasto que da derecho a la rebaja en el costo de administración de la Tarjeta CMR, puedes revisar los siguientes enlaces:

www.fpuntos.cl/reglamento-fpuntos-vigente
www.bancofalabella.cl/bases-legales

OTRAS COMISIONES TARJETA CMR*	
Comisión por envío de tarjeta a domicilio ("delivery de tarjeta CMR")	0,097337 UF
Comisión por reposición de tarjeta por causa cliente	0,05 UF + IVA

* Corresponde a comisiones por servicios voluntarios y de contratación separada, cuya contratación no constituye una condición para el otorgamiento ni para la utilización de la tarjeta de crédito

INFORMACIÓN DE INTERESES, COMISIONES, CARGOS, GASTOS DE COBRANZA E IMPUESTOS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO CMR FALABELLA

AVANCES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS (B): EL NÚMERO DE CUOTAS A PAGAR DEPENDERÁ DEL MONTO DEL GIRO, SEGÚN EL SIGUIENTE PLAN:	
Monto	**Nº Cuotas**
$5.000 a $10.000	3
$10.001 a $30.000	6
$30.001 a $50.000	10
$50.001 a $100.000	12
$100.001 a $200.000	15

(b) Aplica para la tarjeta CMR Falabella en cajeros automáticos de los bancos con convenio (Banco Falabella, Banco Santander, BCI, Corpbanca, Banco Chile, Banco Estado y BBVA)
Será de cargo del titular de las tarjetas emitidas por Promotora CMR Falabella S.A.(1) el importe de impuesto de ley de timbres y estampillas.
A cada mes de gracia en los créditos solicitados con pago diferido se les aplicará la tasa correspondiente conforme a lo indicado en la tabla de tasas antes indicada, según el tipo de operación.
Atraso en el Pago de la cuenta: Si eventualmente el Titular se atrasa en los pagos mensuales, se efectuarán cargos por concepto de intereses y gastos de cobranza
a) Intereses de atraso o mora: Corresponde al costo financiero del atraso. La tasa máxima vigente a aplicar es 3,42% mensual.
b) La cobranza de cuentas atrasadas se encarga a terceros que realizan su gestión dentro de los días y horas hábiles conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 59 del Código de Procedimiento Civil.

Los gastos de cobranza corresponden a los siguientes porcentajes calculados sobre la deuda vencida a la fecha de atraso:

- En obligaciones de hasta 10 UF : **9%**
- Por la parte que exceda de 10 y hasta 50 UF : **6%**
- Y por la parte que excede de 50 UF : **3%**

Los porcentajes indicados, se aplicarán una vez transcurridos los primeros veinte días de atraso.

La cobranza extrajudicial incluye comunicaciones escritas, verbales, electrónicas y visitas. Además la situación de morosidad será informada **a partir de los 30 días de atraso** a los servicios de informaciones comerciales.

Si la cuenta fuera enviada a Cobranza Judicial, las costas personales y procesales serán de cargo del deudor.

INFORMACIÓN DE INTERESES, COMISIONES, CARGOS, GASTOS DE COBRANZA E IMPUESTOS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO CMR FALABELLA

INFORMACIÓN ADICIONAL DE OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS EMITIDAS POR PROMOTORA CMR FALABELLA S.A. (1)

1. Marcas de las Tarjetas de Crédito

CMR Falabella ®
CMR Falabella VISA
CMR Falabella Mastercard

2. Requisitos Generales para Apertura de las tarjetas de Crédito emitidas por Promotora CMR Falabella S.A.(1)

a. Ser chileno o extranjero con "Permanencia Definitiva" acreditada, durante 3 años o más.
b. Ser mayor de 18 años.
c. Acreditar una renta mensual y estable, igual o superior a la informada por el Gobierno, para apertura de Tarjeta CMR Mastercard.
d. Acreditar una antigüedad en el trabajo de 6 o más meses.
e. Acreditar domicilio permanente en Chile.
f. Acreditar buenos antecedentes financieros y no tener morosidades o protestos vigentes.
g. Cumplir el nivel mínimo de aprobación previsto en los análisis de Riesgo.
h. No haber sido rechazada una solicitud de tarjeta de crédito CMR durante el período de 6 meses anteriores a la fecha en que se presente una nueva solicitud.

3. Otros requisitos para Solicitud de Apertura de Tarjetas emitidas por Promotora CMR Falabella (1)

4. Precauciones en el manejo de las Tarjetas

Tome las precaciones necesarias para el manejo de su tarjeta de crédito guardándola en un lugar seguro y siga las normas o procedimientos escritos que se publiquen en las sucursales CMR y en el sitio web www.cmr.cl, en especial considere lo siguiente:

- El uso de su tarjeta es personal e intransferible.
- Las claves asociadas a su tarjeta deben ser secretas y por ningún motivo deben entregarse a terceros.

5. Procedimientos de bloqueo y responsabilidades en caso de robo, hurto, pérdida, adulteración o falsificación de las tarjetas.

En caso de robo, hurto, pérdida, adulteración o falsificación de la tarjeta CMR Falabella debes avisar de inmediato al:

Call Center: 600 390 6000
Whatsapp: +56 22 390 6000
Disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

El procedimiento y responsabilidades se establece en el Contrato de Apertura de Línea de crédito y de afiliación al sistema y uso de las tarjetas emitidas por Promotora CMR Falabella S.A. y sus modificaciones.
Sin perjuicio de lo anterior, el titular o Usuario podrá informarse de este procedimiento y de las responsabilidades en el sitio web del emisor en www.cmr.cl y en las oficinas del emisor a lo largo del país .
Infórmese además, en las oficinas comerciales de CMR o en www.cmr.cl de las condiciones de cada una de ellas.

6. La información contenida en esta pizarra aplica a las tarjetas emitidas por Promotora CMR Falabella S.A. que corresponden a:

Tarjeta CMR Falabella, Tarjeta CMR Falabella VISA, Tarjeta CMR Falabella Visa Contactless, Tarjeta CMR Falabella Mastercard, Tarjeta CMR Visa Signature, Tarjeta CMR Visa Platinum, Tarjeta CMR Mastercard Contactless, Tarjeta CMR Mastercard Elite, Tarjeta CMR Mastercard Platinum, Tarjeta CMR PRO y la tarjeta CMR Falabella Crédito Universal.
Tarjeta CMR Falabella VISA, Tarjeta CMR Visa Contactless, Tarjeta Falabella Mastercard, Tarjeta CMR Visa Platinum, Tarjeta CMR Visa Signature, Tarjeta CMR Mastercard Contactless, Tarjeta CMR PRO y CMR Falabella Crédito Universal son emitidas exclusivamente en la modalidad Refundido. Para realizar un reclamo sobre el crédito universal debe dirigirse a oficinas de CMR o a través de www.bancofalabella.cl